

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2021

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Comisión Nacional de Valores
Mercado Abierto Electrónico
Presente

Ref: Hecho Relevante – Art. 4, inc. a), Capítulo II, Título II – Normas de CNV y Art. 31, Capítulo X del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 4, inciso a), Capítulo II, Título II del T.O. de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y por el Art. 31, Capítulo X del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., a fin de poner en vuestro conocimiento que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de la fecha, ha resuelto convocar a una **Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de marzo de 2021, a las 11:00 horas, en el Pasaje Carlos María Della Paolera Nro. 297/299, Piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires**. Oportunamente, y en cumplimiento de las normas legales reglamentarias se procederá a comunicar el orden del día que habrá de considerarse en dicha Asamblea.

Por último, se deja constancia que, en caso que a la fecha de celebración de la Asamblea, se hubiere prorrogado y encontrare vigente la medida de “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” y/o de “Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio” adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 125/2021, y demás normas concordantes y complementarias, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución General CNV N° 830/2020, la Asamblea se celebrará el mismo día y a la misma hora en forma virtual, de acuerdo con el procedimiento que se publicará oportunamente en el orden del día.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

TECPETROL S.A.

Emiliano León
Responsable de Relaciones
con el Mercado